

H. Ayuntamiento Constitucional de Moloacán, Ver. 2018 – 2021

DEPENDENCIA: SECRETARIA
EXPEDIENTE: 0063/2019
OFICIO: 0058/2019
ASUNTO: SE INÍDICA.

C. ING. FILEMON GARCIA JUSTO
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

EN RELACION A SU OFICIO **MOL/U.TRANSP./060/2019, DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2019** Y RECIBIDO POR ESTA DEPENDENCIA EL DIA 04 DE ABRIL DE 2019; HAGO DE SU CONOCIMIENTO SEGÚN INDICA EL ARTICULO 15 DE LA CONSTITUCION MEXICANA Y LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, LO SIGUIENTE:

FRACCION III: LAS FACULTADES DEL AREA QUE USTED REPRESENTA.

- a) Se encuentran establecidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el Capítulo II – DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA, DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, EN SU ART. 70 QUE DICE: Son facultades y obligaciones del Secretario del Ayuntamiento. Fracciones I a XI.

FRACCION V: LOS INDICADORES DE GESTION, ASI COMO OTROS RELACIONADOS CON TEMAS DE INTERES PUBLICO O TRASCENDENCIA SOCIAL QUE CONFORME A SUS FUNCIONES DEBAN ESTABLECER.

- a) Sesiones de cabildo, Certificaciones, Constancias, Atención Ciudadana, Despacho de Asuntos, Relaciones Laborales.

FRACCION XIV: LAS CONVOCATORIAS A CONCURSO PARA OCUPAR CARGOS PUBLICOS Y LOS RESULTADOS DE LOS MISMOS.

- a) En este apartado me es propio manifestar que de esta secretaría no se emitió convocatoria alguna, ya que fueron manejadas por el departamento de contraloría municipal.

FRACCION XIX: LOS SERVICIOS QUE OFRECEN SEÑALANDO LOS REQUISITOS PARA ACCEDER A ELLOS.

- a) Certificación de Documentos (original y copia, copias de credenciales de elector así como los testigos)
b) Constancias Diversas: de Identidad, de residencia, de buena conducta, de vecindad, de origen, de recomendación, (copia cred-IFE o INE, copia acta de nac., comprobante de domicilio).
c) Permisos diversos(para bailes, para cierre de calles por algún evento, para el uso de algunos lugares públicos o instalaciones del Ayuntamiento)

FRACCION XXIX: LOS INFORMES QUE POR DISPOSICION GENEREN LOS SUJETOS OBLIGADOS.

- a) Se realizó capacitación a personal del ayuntamiento sobre transparencia, reglamentación de las áreas administrativas y contraloría.
b) En diciembre de 2018 se llevó a efecto el Primer Informe de Gobierno Municipal.
c) Informes mensuales de actividades

FRACCION XU: LOS ESTUDIOS FINANCIADOS CON RECURSOS PUBLICOS.

- a) Hago del conocimiento que quien puede rendir esta información, el departamento indicado es Obras Publicas.

FRACCION XLIV: DONACIONES HECHAS A TERCEROS EN DINERO O EN ESPECIE.

- a) En este de partamento se desconoce información al detalle.

FRACCION XLVI: LAS ACTAS DE SESIONES DE CABILDO ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, ASI COMO OPINIONES Y RECOMENDACIONES QUE EMITAN, EN SU CASO, LOS CONSEJOS CONSULTIVOS.

- a) En relación a las sesiones de cabildo, le informo, que existen, solo que en digital me es difícil hacerlas llegar, pero están a su disposición.

Sin más por el momento, me despido de usted.



ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION”
Moloacán, Ver., a 10 de abril del 2019.

C. PROF. CLICERIO CALLEJAS GUTIERREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. archivo
H. AYUNTAMIENTO
DE MOLOACÁN, VER.
2018-2021
SECRETARIA

Palacio Municipal Calle Santiago S/N Colonia Centro C.P. 96372 Moloacán, Veracruz.
Teléfonos: 923-232-61-00 / 923-232-61-04